

1. Introducción

1.1 Introducción histórica

Brasil se declaró independiente de Portugal, el 7 de septiembre de 1822. Contrariamente a la mayoría de las colonias sudamericanas, Brasil obtuvo su soberanía nacional sin enfrentamientos armados, manteniendo las estructuras administrativas de la época colonial. De esta manera, pese a los marcados contrastes internos, se logró conservar la unidad del extenso territorio brasileño. La primera constitución nacional introdujo una monarquía constitucional. El Emperador, en su calidad de poder moderador, ocupó una posición clave entre el Primer Ministro y el Parlamento. Repetidas veces se sirvió de su derecho para disolver el Congreso, instrumentalizando así a este órgano y, disminuyendo a la vez, la importancia de las elecciones que se realizaron regularmente durante el imperio.

Desde una perspectiva político-institucional, - junto a la cuestión del regionalismo *versus* centralismo - la controversia inicial giraba en torno a la posición relativamente independiente del monarca. A partir de la mitad del siglo XIX, se cuestionó además, la monarquía como forma de estado, proponiéndose como alternativa la instauración de una república. En 1889, se estableció la que más tarde se denominaría *Velha República*. La Constitución de 1891 introdujo un sistema presidencial de gobierno. Este era marcadamente federalista y concedía amplias competencias a cada uno de los estados federales. A nivel nacional, en el escenario político predominaron partidos republicanos en representación de los intereses de la oligarquía agraria. A través de estructuras patriarcales de dominación, como por ejemplo, el coronelismo (control que ejercía el terrateniente o coronel sobre la población, aprovechando la relación de dependencia económica), estos partidos controlaban los procesos electorales. La llamada *política dos governadores* - arreglos entre los partidos republicanos y el poder ejecutivo - aseguró durante un período de 40 años, una fase de relativa estabilidad política. Las elecciones anteriores a 1930 tuvieron cierta importancia en el proceso político de ese entonces

- Brasil tiene una tradición electoral que se remonta hasta la época colonial y el sufragio directo se introdujo ya en 1881. Sin embargo, los comicios realizados durante el Imperio (1822-1889) y la Primera República (1889-1930), se caracterizaron tanto por la exclusión jurídico-formal y fáctica de un gran porcentaje de la población, como por fraudes y por la deficiencia de los registros electorales. Durante la Primera República se obstaculizó notoriamente la organización de los partidos de oposición.

La creación de una jurisdicción electoral en 1932, constituyó un hito en la historia electoral brasileña. Por medio del *Tribunal Superior de Justicia Eleitoral* (TSE) y los *Tribunais Regionais Eleitorais* (TRE), se crearon las bases institucionales para el control y la estandarización de los procesos electorales. De ahí en adelante, la jurisdicción electoral tomó a su cargo la elaboración de los registros electorales, la organización electoral, el cómputo de los votos y el reconocimiento y proclamación de los candidatos electos. Sin embargo, esto no significó, de inmediato, la eliminación total de los fraudes y violaciones legales.

A lo largo de las seis décadas de existencia de dicha jurisdicción, una participación política formal y fácticamente limitada ha ido dando paso paulatinamente a la generalización total del derecho de sufragio, según lo establece la Constitución de 1988. Las elecciones de las Asambleas constituyentes en 1933, 1945 y 1986 ilustran este proceso: el porcentaje de electores aumentó de cinco por ciento, pasando por 15, a más del 50 por ciento de la población total. Junto con la eliminación del sufragio censitario, en 1932 se concedió a las mujeres el derecho de voto. En el siglo pasado, conforme con la estructura demográfica de Brasil, la mayoría de los electores eran mujeres. Recién en 1988, se estableció constitucionalmente el derecho de sufragio para los analfabetos. Ante lo que cabe resaltar, que el número de aquellos que conformaban este grupo se redujo continuamente respecto al número total de la población. La expansión del sistema escolar público, así como el proceso de urbanización a partir

de los años 50, contribuyeron a incrementar el número de electores.

Entretanto, desde un punto de vista socio-económico, no se logró superar el abismo existente entre las ricas regiones industrializadas del sureste y sur del país y, de aquellas pobres y subdesarrolladas al norte, noreste y en el centro-oeste del mismo. El aislamiento del sector rural que, hasta entrada la década de los años 60, comprendía a la mayor parte de la población, contribuyó a que se mantuviera el *mandonismo* y el *coronelismo* local. Este tipo de estructuras de dominación en las zonas rurales, contrastaban con las mayores posibilidades de participación política que tenían los electores urbanos.

Desde una perspectiva político-institucional, resaltan los diversos cambios de régimen, y en vinculación con esto, la discontinuidad del sistema de partidos. Tras la denominada *Revolução de 30*, se ampliaron los derechos de participación de la población, se reforzaron las instituciones liberal-democráticas (*Constituição de 1934*) y, empezó a surgir un sistema multipartidista. La promulgación de la Constitución de 1937, sin embargo, puso fin a esta fase. Durante el período dictatorial del "*Estado Novo*" (1937-1945), se prohibieron los partidos políticos y las elecciones. La posibilidad de participación existía sólo teóricamente en las asociaciones profesionales y en organizaciones corporativas. Durante el proceso de democratización, después de 1945, el país retornó nuevamente a un sistema multipartidista. La democratización tuvo una efectiva participación de los sectores de la élite que dominaron durante el *Estado Novo*. El dictador Vargas pudo así influir indirectamente en el proceso, sobre todo en la reorganización del sistema de partidos. Dos de los partidos más grandes de ese entonces, el *Partido Social Democrata* (PSD) y el *Partido Trabalhista Brasileiro* (PTB), fueron fundados por su iniciativa. Junto a éstos, se fundó el partido de oposición *União Democrata Nacional* (UDN), al igual que numerosos partidos pequeños y regionales.

El golpe militar de 1964, por el contrario, dio paso a una fase autoritaria, que recién llegó a su término en 1985, cuando se produjo la redemocratización. El nuevo gobierno militar prohibió, en 1965, los partidos existentes y creó un sistema bipartidista "artificial", conformado por el partido de gobierno *Aliança Renovadora Nacional* (ARENA), y el *Movimento Democrático Brasileiro* (MDB), que unificó al movimiento de la oposición. A partir de 1964, se eligió en forma indirecta al Presidente de la República y a los Alcaldes de las capitales de los estados federales (así como de otras

localidades, que por razones de tipo económico o de seguridad política eran consideradas importantes). En 1966, se suprimió además la elección directa de los Gobernadores. Durante el proceso de liberalización, introducido por el gobierno del general Ernesto Geisel a partir de 1974, la oposición fue ganando en las elecciones parlamentarias (al igual que antes, directas) cada vez más terreno. Reformando la ley electoral y la de partidos se intentó mantener bajo control el fortalecimiento del MDB. Las manipulaciones electorales a favor de ARENA, tuvieron lugar más a nivel legal que del proceso electoral en sí, cuyo control seguía siendo incumbencia de la jurisdicción electoral autónoma. En 1977, se suprimió la elección directa de un tercio de los senadores. Ante la fuerza que iba adquiriendo el MDB, la reforma electoral de 1979, tenía por objeto acabar con el "carácter plebiscitario" de las elecciones, cuyo fundamento era la dicotomía existente entre el gobierno (ARENA) y la oposición (MDB). Nuevamente se permitió un sistema multipartidista. No obstante, no por último a causa del sistema del "*voto vinculado*" (ver 1.2.2), la estructura bipartidista sólo pudo desaparecer paulatinamente. En las elecciones de 1982, participaron cinco partidos: el PDS y el *Partido de Movimento Democrático Brasileiro* (PDMB) - los sucesores respectivos de ARENA y del MDB -, así como el *Partido Democrático Trabalhista*, el *Partido Trabalhista Brasileiro* y el *Partido dos Trabalhadores*. Sin embargo, estos tres últimos partidos sólo obtuvieron un poco más del cinco por ciento de los votos, en cuatro estados federales (Sao Paulo, Rio de Janeiro, Rio Grande do Sul y Acre).

Durante el proceso de transición jugaron un rol preponderante las siguientes etapas: las elecciones de 1982, la campaña para una elección directa del Presidente (direitas já) en 1984, elecciones (directas) de alcaldes en las capitales, 1985, y en todo el país (1988), los comicios para la Cámara de diputados, así como la renovación de dos tercios del senado, en 1986. Dentro de este contexto surgieron y se consolidaron nuevos partidos, afirmándose, a la vez, la tendencia hacia un sistema multipartidista. La Asamblea Constituyente estuvo, finalmente, conformada por los diputados y senadores elegidos en 1986. Dicha Asamblea promulgó, el 5 de octubre de 1988, un nuevo texto constitucional. En 1989, se efectuaron las primeras elecciones presidenciales en forma directa, desde 1960. El triunfo lo obtuvo Fernando Collor de Melo, apoyado por un partido nuevo, pequeño y sin estar completamente consolidado, el *Partido de Reconstrução Nacional* (PRN).

La política ambiciosa de reformas económicas de *Collor* fracasó, entre otras razones, por falta de una fuerte base parlamentaria.

Transcurridos dos años de su mandato presidencial, marcados por repetidas crisis de gobierno, por la persistencia de tendencias de recesión económica y, a la vez, altas tasas de inflación, *Collor* fue suspendido de sus funciones el 29 de setiembre de 1992. Esto a causa de las denuncias de corrupción y de acuerdo con el mecanismo constitucional de destitución del Presidente, previsto en el artículo 84 de la Constitución de 1988. Le sucedió en el cargo el Vicepresidente *Itamar Franco*, al principio provisionalmente, para un período transicional de cinco meses.

El plebiscito a realizarse en 1993, en el cual se decidirá el tipo de régimen - presidencial o parlamentario - y la forma de gobierno - monarquía o república - que se adoptará en Brasil, marcará otro paso importante en el desarrollo político -institucional del país.

1.2 Antecedentes del derecho y del sistema electorales

A lo largo de la historia brasileña, las normas que regulan el derecho y el sistema electorales han sido contempladas en las Constituciones de 1824, 1891, 1934, 1937, 1945, 1967 y 1969, así como en las leyes electorales respectivas (siendo las de mayor importancia en el período republicano, el Código Eleitoral de 1932, 1945, 1950, 1965, 1979, 1982 y 1989).

A nivel nacional, se elegía al Presidente y a las dos cámaras parlamentarias (Cámara de Diputados y Senado). El período presidencial fluctuó entre cuatro y seis años, prohibiéndose la reelección directa desde 1891. A partir de este mismo año, el mandato de los diputados fue de cuatro años. Durante el Imperio, el cargo de los senadores fue vitalicio. Desde 1891 su mandato tuvo una duración de nueve años y, a partir de 1945, de ocho años. Inicialmente se elegía un tercio del Senado cada tres años, más tarde, se estableció la renovación parcial, alternativamente de un tercio y de dos tercios cada cuatro años.

1.2.1 Derecho electoral

Desde la independencia, el derecho de sufragio estuvo ligado a la ciudadanía brasileña. Durante el imperio, se establecieron requisitos de carácter económico para el goce del sufragio. Entre 1891 y 1988, se excluyó de ese derecho a aquellas personas que no sabían leer ni escribir. (Sin embargo, entre 1945 y 1950, el registro "ex-officio" de los electores estuvo parcialmente vinculado con su relación laboral. Es decir, que

posiblemente hubo cierta influencia de los empleadores en el registro. La limitación del derecho de sufragio también consistió en otras regulaciones relativas a la posición social (exclusión de empleados domésticos dependientes, 1881-1890, de mendigos, 1891-1945, de concriptos, hasta hoy día). En 1932, se les concedió a las mujeres el derecho a sufragar.

Hasta 1882, la edad mínima requerida para ejercer el sufragio era de 25 años, hasta 1932 ésta era de 21 años y, a partir de esta fecha, de 18 años. Los mayores de 16 y menores de 18 pueden ejercer facultativamente el derecho al voto. Los candidatos presidenciales debían tener por lo menos 35 años, los candidatos para el cargo de senador 40 (durante el Imperio) o 35 años y, para el cargo de diputado 25 (hasta 1945) o 21 años.

A partir de 1846, los electores debían constar inscritos en el Registro Electoral para poder sufragar. Desde 1945 se estableció la obligatoriedad del registro de los electores. Con la Ley Electoral de 1932 se introdujo el sufragio obligatorio.

Durante el Imperio, predominó la práctica del sufragio público y oral. Desde la *Lei Rosa e Silva* de 1904, se le concedió al elector la posibilidad de la emisión secreta de su voto. En 1932, se introdujo definitivamente el sufragio secreto y, en 1934 se lo estableció constitucionalmente.

Desde que existe la República, el Presidente es elegido por sufragio directo, salvo entre 1930-1945 (gobierno de Getulio Vargas) y, entre 1946-1985 (elección indirecta del Presidente por el Congreso o por un colegio electoral, compuesto por el Congreso Nacional y por una representación de los parlamentos de cada uno de los estados federales). Inicialmente la elección de los diputados era indirecta. Hasta 1881, los senadores eran designados, en parte, por elecciones indirectas y, en parte, por el monarca. En este mismo año, se introdujo la elección directa de ambas cámaras parlamentarias. Sin embargo, en las elecciones de 1933 y 1935, 40 de los 214 escaños parlamentarios fueron atribuidos a través de un "sistema de representación profesional". En 1977, se volvió a reintroducir, durante un corto período, la elección indirecta de un tercio del Senado, a través del llamado *Pacote de Abril*.

1.2.2 Sistema electoral

Elecciones presidenciales:

Hasta 1988, para ser elegido Presidente se requería la mayoría relativa de votos.

Elecciones de diputados:

A partir del siglo XIX, los diputados eran elegidos por medio de un sistema de representación por mayoría. En 1932, se introdujeron ciertos elementos del sistema de representación proporcional, conservándose algunos de los elementos de la representación por mayoría. Desde 1945, se aplica un sistema de representación proporcional.

- **Circunscripciones electorales.** Entre 1881 y 1889, las circunscripciones eran uninominales. En 1891, se establecieron circunscripciones plurinominales de diferentes tamaños. En 1892, se estableció por ley la división del territorio en 63 circunscripciones plurinominales, en las que se elegía un total de 205 diputados. La *Lei Rosa e Silva* de 1904 preveía circunscripciones pentanominales; sin embargo, por razones de cálculo, se admitieron ciertas circunscripciones de cuatro, seis y siete escaños. En 1932, se cambiaron los tamaños de las circunscripciones. No obstante, al igual que antes, las circunscripciones siguieron siendo plurinominales de diferentes tamaños. Después de 1945, los tamaños de las circunscripciones fueron de siete hasta un máximo de 60 mandatos.

- **Formas de la candidatura y procedimientos de votación.** La forma de la candidatura fue durante largo tiempo uninominal. Sin embargo, variaba el número de votos que el elector tenía a su disposición. En la década de los años 80 del siglo pasado, el elector tenía un voto. A partir de 1892, se aplica en Brasil el voto múltiple limitado. El número de votos de cada elector, correspondía a dos tercios de los mandatos a distribuirse en la circunscripción. A partir de 1904, el elector tenía siempre un voto menos del número de diputados que debía elegirse en la circunscripción. En este mismo año, se permitió por primera vez la acumulación de votos. En las elecciones de 1933 (Asamblea Constituyente) y de 1935, el elector tenía en la misma papeleta electoral, por una parte, un solo voto, y, por otra parte (en forma separada), tantos votos como diputados se debían elegir. En el primer caso, la forma de candidatura era uninominal por lista cerrada y no bloqueada. En el segundo caso, ésta era individual. A partir de 1945, se mantuvo exclusivamente la lista cerrada y no bloqueada: el elector tenía un solo voto, con el cual podía elegir un candidato de una lista de partido o, una lista de partido como tal. En los comicios de 1982, se aplicó una regulación especial: los electores estaban obligados a elegir candidatos del mismo partido para todos los órganos que debían elegirse ("voto vinculado").

- **Procedimientos de distribución de escaños.** Entre 1881 y 1889, se requería la mayoría absoluta para ser elegido diputado. Si ningún candidato obtenía dicha mayoría, se realizaba otra elección entre los dos candidatos con mayor número de votos. Tras la introducción de las circunscripciones plurinominales (1891), se distribuyeron los mandatos entre los candidatos más votados, según el orden de los votos obtenidos. En los comicios entre 1933 y 1935, se distribuyó una parte de los mandatos según el procedimiento del cociente electoral simple, y otra parte, entre aquellos candidatos, que se habían presentado individualmente y que habían obtenido el mayor número de votos. En 1945, se estableció definitivamente el procedimiento del cociente electoral simple. Este cociente se calculaba dividiendo el número de votos válidos (el que, en el caso brasileño, también incluye los *votos blancos*) por el número de escaños. Los partidos políticos obtenían tantos escaños como cabían en la suma de sus votos recibidos en el cociente electoral. Hasta 1950, se atribuían los escaños restantes a los partidos con mayor número de votos. De ese año en adelante, se los distribuye según el método del mayor promedio.

Elecciones de Senadores:

Desde el siglo XIX, se aplica el sistema de representación por mayoría.

- **Circunscripciones electorales.** Desde 1891, cada estado federal estaba representado en el Senado por tres senadores, renovándose dicho órgano inicialmente, por elecciones parciales, cada tres años por un tercio, y, a partir de 1945, cada cuatro años alternativamente por un tercio y por dos tercios. Consiguientemente, en un inicio se trataba de circunscripciones uninominales y, más tarde de circunscripciones uninominales o binominales.

- **Formas de la candidatura y procedimientos de votación.** La forma de la candidatura era uninominal. El votante tenía uno o dos votos, según el número de escaños. En caso de la renovación por dos tercios, el votante podía elegir candidatos de partidos distintos (en las circunscripciones binominales). Bajo el régimen militar se permitió una práctica semejante a aquella de la ley de lemas uruguayas: cada partido presentaba hasta tres candidatos por escaño a llenar en el Senado. Tres *sublegendas* (lemas) fueron admitidas para senador, desde 1966 hasta 1982.

- **Procedimiento de distribución de escaños.** En las circunscripciones uninominales (renovación de un tercio del Senado) decidía la mayoría relativa de los votos. En las circunscripciones binominales (renova-

ción de dos tercios) se distribuían los mandatos entre los candidatos más votados.

1.3 Descripción del derecho electoral y del sistema electoral actuales

El derecho y el sistema electorales están regulados por la Constitución de 1988 y por la Ley Electoral de 1989. A nivel nacional, se elige al Presidente (duración del mandato: cinco años, prohibiéndose la reelección inmediata) y, al *Congreso Nacional*, compuesto por la Cámara de Diputados (denominada *Cámara Federal*, por un período electoral de cuatro años), así como al Senado (por un período electoral de ocho años).

1.3.1 Derecho electoral

La Constitución de 1988 prevé el derecho de sufragio directo, secreto y universal. Durante el período de servicios obligatorios, los conscriptos están excluidos del derecho a sufragar. Para todos los ciudadanos brasileños alfabetizados entre los 18 y los 70 años, el sufragio es obligatorio. Para los analfabetos y para los ciudadanos entre 16 y 18 años o mayores de 70 años, el sufragio es facultativo.

Para ser elegido Presidente, Vicepresidente o senador, se requiere pertenecer a un partido político y, ser mayor de 35 años. Para ser elegido diputado, la edad mínima requerida es de 21 años. Los analfabetos no pueden ser elegidos.

1.3.2 Sistema electoral

Elecciones presidenciales:

El Presidente se elige por mayoría absoluta. En el caso de que ninguno de los candidatos obtenga dicha mayoría, se realiza una segunda vuelta entre los dos candidatos con mayor número de votos.

Elecciones de diputados:

Se aplica un sistema de representación proporcional.

- **Circunscripciones electorales.** La distribución de las circunscripciones para las elecciones de la *Cámara Federal* corresponde con aquella de los Estados. El tamaño de las circunscripciones se rige por el número de habitantes en cada uno de ellos: Según la Constitución, en cada circunscripción puede elegirse un mínimo de ocho diputados y, un máximo de 70. Hasta 1990, aún no se había promulgado una ley reglamentaria a este respecto. Actualmente, hay 26 circunscripciones plurinominales de los tamaños siguientes: diez de ocho, una de nueve, dos de diez, una de 12, dos de 16, una de 17, una de 18, una de 22, una de 25,

una de 30, una de 31, una de 39, una de 46, una de 53 y otra de 60 diputados a elegir.

- **Forma de la candidatura y procedimiento de votación.** La forma de la candidatura es por lista cerrada y no bloqueada. El elector tiene un solo voto, el cual puede emitir o bien a favor de un candidato de una lista específica, o bien a la lista misma en total.

- **Procedimiento de distribución de escaños.** Los votos se transforman en escaños a través del procedimiento del cociente electoral simple. Este cociente resulta de la división de los votos válidos (los cuales, contrariamente a las regulaciones en la mayoría de los países latinoamericanos, incluyen en Brasil también los votos blancos) por el número de los escaños a repartir (redondeándose a uno la fracción superior al medio). Los partidos políticos obtienen tantos escaños como quepan en la suma de sus votos recibidos (votos nominales y votos de lista) en el cociente electoral. Los escaños restantes (que aumentan con el volumen de los votos blancos) se adjudican por el método de la media mayor.

Dado que la lista es cerrada, pero no bloqueada, los escaños atribuidos a cada partido tienen que ser asignados a los candidatos, lo que se hace según el orden de votación de sus candidatos: desde el mayor número de votos nominales.

Elecciones de senadores:

En cuanto al Senado, el sistema electoral es mayoritario.

- **Circunscripciones electorales.** Por cada Estado se eligen tres senadores. Sin embargo, ya que el Senado se renueva parcialmente - cada cuatro años por un tercio o por dos tercios alternativamente -, los estados federales representan de hecho, circunscripciones uninominales y binominales, respectivamente.

- **Forma de la candidatura y procedimiento de votación.** La forma de la candidatura es uninominal. El elector dispone de uno o dos votos, según sea la renovación por un tercio o por dos tercios.

- **Procedimiento de distribución de escaños.** En las circunscripciones uninominales (renovación de un tercio del Senado) decide la mayoría relativa de los votos. En las circunscripciones binominales (renovación de dos tercios) se distribuyen los mandatos entre los candidatos con mayor número de votos.

1.4 Breve comentario sobre los datos electorales

Los datos electorales que se presentan en las tablas siguientes, para los años anteriores a 1945, han sido tomados de fuentes secundarias. La creación del *Tribunal Superior Electoral* y de los tribunales electorales regionales en cada uno de los estados federales en 1932, posibilitó la unificación y documentación de los datos electorales. En virtud de lo antedicho, desde

1945 en adelante, pudimos basarnos en fuentes oficiales. Hay que destacar, sin embargo, que la calidad de los datos disponibles difiere según las regiones. Debido a problemas a nivel de organización electoral, los datos provenientes de los estados federales, primordialmente agrarios (por ejemplo, en el noreste del Brasil) por lo menos hasta 1980, son menos confiables que aquellos datos provenientes de los estados federales más desarrollados (por ejemplo, del sur y del suroeste del país).

2. Tablas

2.1 Evolución del electorado 1933-1990

Año	Tipo de elección ¹	Población ²	Inscritos		Votantes		
			Números absolutos	% Pobl.	Números absolutos	% Inscr.	% Pobl.
1894	Pr	15.583.000	n.d.	n.d.	345.097	n.d.	2,2
1898	Pr	17.145.000	n.d.	n.d.	462.188	n.d.	2,7
1902	Pr	18.782.000	n.d.	n.d.	645.531	n.d.	3,4
1906	Pr	20.427.000	n.d.	n.d.	294.401	n.d.	1,4
1910	Pr	22.216.000	n.d.	n.d.	707.651	n.d.	3,2
1914	Pr	24.161.000	1.212.882	5,0	580.917	47,9	2,4
1918	Pr	26.277.000	n.d.	n.d.	390.131	n.d.	1,5
1919	Pr	26.835.000	n.d.	n.d.	403.315	n.d.	1,5
1922	Pr	28.542.000	1.305.826	4,6	833.270	63,8	2,9
1926	Pr	30.953.000	n.d.	n.d.	702.580	n.d.	2,3
1930	Pr	33.568.000	n.d.	n.d.	1.892.577	n.d.	5,7
1933	AC/C	39.939.154	1.466.700	3,7	n.d.	n.d.	n.d.
1934	C ³	n.d.	1.466.700	n.d.	n.d.	n.d.	5,5
1945	C ⁴	n.d.	7.499.670	n.d.	6.122.864	81,6	n.d.
1945	Pr	n.d.	7.459.849	n.d.	6.200.805	83,1	n.d.
1947	C ⁵	n.d.	6.202.415	n.d.	2.635.680	42,5	n.d.
1950	C	51.944.397	11.455.149	22,1	8.234.906	71,9	15,8
1950	Pr	51.944.397	11.455.149	22,1	8.254.989	65,5	15,9
1954	C	56.998.000	15.104.604	34,5	9.890.475	65,5	17,3
1955	Pr	58.383.000	15.243.246	21,8	9.097.014	59,7	15,6
1958	C ⁶	63.101.627	13.780.460	21,8	12.678.997	92,0	20,1
1960	Pr	70.191.370	15.543.332	22,2	12.586.354	81,0	18,0
1962	C	75.246.000	18.528.847	24,6	14.747.221	79,6	19,6
1966	C	85.139.000	22.387.251	20,3	17.285.556	77,2	20,3
1970	C	93.139.037	28.966.114	31,1	22.435.521	77,5	24,1
1974	C	102.807.000	35.810.715	34,8	28.981.015	80,9	28,2
1978	C	113.481.000	46.030.464	40,6	37.629.180	81,7	33,2
1982	C	126.898.429	58.871.378	46,4	48.466.898	82,7	38,2
1986	C ⁴	138.492.887	69.166.810	49,9	n.d.	n.d.	n.d.
1989	Pr	147.512.000	82.074.718	55,6	70.260.701	n.d.	47,6
1990	C	150.368.000	83.817.593	55,7	n.d.	n.d.	n.d.

Notas 1) AC= elecciones para Asamblea Constituyente; C= elecciones del Congreso Nacional; Pr= elecciones presidenciales. 2) Resultados de los censos de población: 1872: 9.930.478; 1890: 14.333.915; 1900: 17.438.434; 1920: 30.636.605; 1940: 41.236.315; 1950: 51.944.397; 1960: 70.070.457; 1970: 93.139.837; 1980: 119.002.706. 3) Elecciones suplementarias de diputados federales. 4) Los Congresos Nacionales elegidos en 1945 y en 1986 hicieron también las veces de Asambleas Constituyentes. 5) Elecciones suplementarias del 3er senador por Estado y de diputados federales para cubrir las vacantes. 6) El electorado disminuyó en función de la revisión del censo electoral promovida por el T.S.E.

2.2 Lista de abreviaturas de los nombres de los partidos políticos y de las alianzas electorales

ARENA	Aliança Renovadora Nacional
ED	Esquerda Democrática
LEC	Liga Eleitoral Católica
MDB	Movimento Democrático Brasileiro
MTR	Movimiento Trabalhista Renovador
PAN	Partido Agrário Nacional
PAS	Partido de Ação Social
PASART	Partido Socialista Agrário e Renovador Trabalhista
PCB	Partido Comunista Brasileiro
PCdoB	Partido Comunista do Brasil
PCN	Partido Comunitário Nacional
PDB	Partido Democrático Brasileiro
PDC	Partido Demócrata Cristão
PDC	Partido Democrático Cristão
PDI	Partido Democrático Independente
PDS	Partido Democrático Social
PDT	Partido Democrático Trabalhista
PFL	Partido da Frente Liberal
PH	Partido Humanista
PHN	Partido Humanista Nacional
PJ	Partido da Juventude (rebautizado como PRN)
PL	Partido Liberal
PMB	Partido Municipalista Brasileiro
PMC	Partido Municipalista Comunitário
PMDB	Partido do Movimento Democrático Brasileiro
PMN	Partido da Mobilização Nacional
PN	Partido Nacionalista
PNA	Partido Nacional dos Aposentados
PNAB	Partido Nacional dos Aposentados do Brasil
PND	Partido Nacionalista Democrático
PNR	Partido da Nova República
POC	Partido Operário Comunista
POR	Partido Operário Revolucionário
POT	Partido Orientador Trabalhista
PP	Partido Popular
PPB	Partido do Povo Brasileiro
PPB	Partido Proletário do Brasil
PPS	Partido Popular Sindicalista
PR	Partido Republicano
PRB	Partido Ruralista Brasileiro
PRD	Partido Republicano Democrático
PRN	Partido da Reconstrução Nacional
PRP	Partido Renovador Progressista
PRP	Partido Republicano Progressista
PRP	Partido de Representação Popular (1947-1962)
PRP	Partido Republicano Progressista (1945)
PRT	Partido Reformador Trabalhista
PRT	Partido Republicano Trabalhista (1950-1960)
PRT	Partido Rural Trabalhista (1962)
PS	Partido Socialista
PSB	Partido Socialista Brasileiro
PSC	Partido Social Cristão
PSD	Partido Social Democrático
PSDB	Partido da Social Democracia Brasileira
PSP	Partido Social Progressista
PST	Partido Social Trabalhista

PT	Partido dos Trabalhadores
PTB	Partido Trabalhista Brasileiro
PTN	Partido Trabalhista Nacional
PTN	Partido Tancredista Nacional
PTR	Partido Trabalhista Renovador
PV	Partido Verde
UDN	União Democrática Nacional

2.3 Lista de los partidos políticos y de las alianzas electorales 1837-1990	
Partidos¹	Periodo de reconocimiento legal²

2.3.1 Imperio (1837-1889)

Partido Liberal	1837-1889
Partido Conservador	1837-1889
Partido Progressista	1864-1868
PR	1870-1889
PR Paulista	1873-1889
Partido Nacional	1888-1889
PR Mineiro	1888-1889
PR do Rio Grande	1882-1889
Partido Liberal Progressista	n.d.
Partido Católico	1880-1889
PR de Pernambuco	1888-1889
Partido Liberal Radical	1868-1889

2.3.2 Primera República (1889-1930)³

PR Paulista	1888-1930
PR Rio Grandense	1889-1930
PR Federal	1889-1930
PR Fluminense	1890-1930
Partido Operário de São Paulo	1890-n.d.
Partido Operário do Brasil	1890-n.d.
PR Histórico do Rio Grande do Norte	1890-n.d.
Partido Federalista Brasileiro	1892-n.d.
PR Mineiro	1897-1930
PRD	1908-n.d.
Partido Republicano Democrata da Bahia	1910-1930
Partido Republicano Conservador	1910-n.d.
Partido Republicano Liberal	1913-n.d.
Liga Nacionalista	1917-n.d.
Partido da Mocidade	1919-n.d.
Partido Democrático de São Paulo	1926-1930
Partido Democrata de Alagoas	1926-n.d.
Partido Democrático	1926-n.d.
Partido Democrático Nacional	1927-1929
PCB ⁴	1922; 1927-1930
Partido Democrático do Distrito Federal	1927-1930
Partido Liberal Catarinense	1927-1930
PR Baiano	1927-1930
Partido Libertador	1928-1930
Partido Trabalhista do Brasil	1928-1930
PR do Amazonas	n.d.-1930

PR do Paraná	n.d.-1930
PR Federal do Rio Grande do Norte	n.d.-1930
PR de Santa Catarina	n.d.-1930
Partido Católico	n.d.
Partido Monarquista Brasileiro	n.d.

2.3.3 Segunda República (1930-1937)⁵

Aliança Integralista Brasileira ⁶	1932-1937
Ação Libertadora	1937
Ação Social Política Proletária da Bahia	1933-n.d.
Aliança Mato-Grossense	1936-1937
Partido Acreano Anti-Autonomista	1933-1937
Partido Aliancista Renovador do Rio de Janeiro	1933-1937
Partido Autonomista do Distrito Federal	1933-1937
Partido Constitucionalista do Pará	1932-1933
Partido Constitucionalista de Mato Grosso	1932-1933
Partido Constitucionalista de São Paulo	1934-1937
Partido da Lavoura de São Paulo	1933-1937
Partido da Lavoura do Espírito Santo	1933-1937
Partido Democrático de São Paulo	1930-1934
Partido Democrático do Distrito Federal	1930-1933
Partido Democrático do Rio de Janeiro	1930-1933
partido Democrático Socialista do Distrito Federal	1933-1937
Partido dos Empregados do Comércio da Bahia	1933-n.d.
Partido Economista Democrático de Alagoas	1932-1937
Partido Economista Democrático do Distrito Federal	1933-1937
Partido Economista de Pernambuco	1932-1937
Partido Economista do Brasil ou Econômico Nacional	1932-1933
Partido Economista do Rio de Janeiro	1933-1934
Partido Evolucionista da Bahia	1931-n.d.
Partido Evolucionista de Mato Grosso	1934-1936
Partido Evolucionista do Rio de Janeiro	1934-1937
Partido Independente 9 de Julho	1933-n.d.
Partido Republicano Fluminense	n.d.
Partido Liberal Autonomista do Distrito Federal	1937
Partido Liberal Carioca	1933-n.d.
Partido Liberal Catarinense	1930-1937
Partido Liberal de Pernambuco	1933-n.d.
Partido Liberal do Amazonas	1932-n.d.
Partido Liberal do Pará	1931-1937
Partido Liberal Independente	1933-n.d.
Partido Liberal Mato Grossense	1933-1936
Partido Liberal Paraense	1933-1937
Partido Liberal Paulista	1933-n.d.
Partido Liberal Social Fluminense	1932-n.d.
Partido Liberdade e Trabalho	1934-n.d.
Partido Libertador	1930-1937
Partido Libertador Carioca	1937
Partido Libertador Popular Carioca	1933-n.d.
Partido Monarquista Brasileiro	1933-n.d.
Partido Nacional de Mocidade	1936-1937
Partido Nacional de Alagoas	1933-n.d.
Partido Nacional do Trabalho	1933-n.d.
Partido Nacional Fluminense	1933-n.d.
Partido Nacionalista Brasileiro o	
Partido Nacionalista Associacionista Cooperativista	1931-n.d.
Partido Nacionalista de Minas Gerais	1937
Partido Nacionalista de São Paulo	1932-n.d.
Partido Nacionalista Radical	1931-n.d.
Partido Nacionalista Regenerador	1930-n.d.

Partido Nacional Socialista do Piauí	
Partido Nacionalista Piauiense	
Partido Socialista do Piauí	1933-1937
Partido Nacional Socialista do Rio Grande do Norte	1933-n.d.
Partido Operário Campones do Rio de Janeiro	1933-n.d.
Partido Popular do Acre	1933-1937
Partido Popular do Amazonas	1934-1937
Partido Popular do Distrito Federal	1933-n.d.
Partido Popular do Pará	1935-1935
Partido Popular da Bahia	1934-n.d.
Partido Popular do Rio Grande do Norte	1933-1937
Partido Popular Radical do Rio de Janeiro	1933-1937
Partido Popular Paulista	
Partido Popular Progressista	1932
Partido Progressista do Paraíba	1933-1937
Partido Progressista de Alagoas	n.d.-1937
Partido Progressista de Minas Gerais	1933-1937
Partido Progressista Democrático	1937
Partido Progressista Piauiense	n.d.-1937
Partido Progressista Radical do Rio de Janeiro	1937
Partido Proletário de Espírito Santo	n.d.-1937
Partido Proletário do Rio de Janeiro	1933-n.d.
Partido Radical Democrático de São Paulo	1937
Partido Regenerador Paulista	1931-n.d.
Partido Renovador do Distrito Federal	1932-n.d.
Partido Republicano Baiano	1930-1932
Partido Republicano de Alagoas	1933-1937
Partido Republicano Castilhistas	1937
Partido Republicano Democrata da Bahia	1930-1935
Partido Republicano de Santa Catarina	1933-1937
Partido Republicano do Sergipe	1933-1937
Partido Republicano do Amazonas	1933-1937
Partido Republicano do Maranhão	1933-1937
Partido Republicano do Paraná	1932-1937
Partido Republicano do Piauí	n.d.
Partido Republicano Federal do Rio Grande do Norte	1930-n.d.
Partido Republicano Liberal da Bahia	1933-n.d.
Partido Republicano Liberal Rio Grandense	1932-1937
Partido Republicano Libertador da Paraíba	1933-n.d.
Partido Republicano Mato Grossense	1936-1937
Partido Republicano Mineiro	1930-1937
Partido Republicano Nacionalista do Ceará	1932-n.d.
Partido Republicano Paulista	1930-1937
Partido Republicano Progressista do Ceará	n.d.-1937
Partido Republicano Fluminense	1930-1937
Partido Republicano Regenerador do Distrito Federal	1934-n.d.
Partido Republicano Rio-Grandense	1930-1937
Partido Republicano Social de Pernambuco	1933-1937
Partido Social Agrário do Rio de Janeiro	n.d.
Partido Social Democrata do Pará	1937
Partido Social Democrático da Bahia	1933-1937
Partido Social Democrático de Pernambuco	1932-1937
Partido Social Democrático de Sergipe	1934-1937
Partido Social Democrático do Ceará	1932-1937
Partido Social Democrático do Espírito Santo	1933-1937
Partido Social Democrático do Maranhão	1933-1937
Partido Social Democrático do Paraná	1933-1937
Partido Social Democrático do Rio Grande do Norte	1934-n.d.
Partido Social Evolucionista de Santa Catarina	1933-n.d.
Partido Socialista Brasileiro	1932-1937

Partido Socialista Brasileiro de São Paulo o	
Partido Socialista de São Paulo	1932-1937
Partido Socialista Brasileiro do Ceará	1933-n.d.
Partido Socialista de Pernambuco	1933-n.d.
Partido Socialista do Amazonas	1933-1937
Partido Socialista do Distrito Federal	1932-n.d.
Partido Socialista do Maranhão	1933-1937
Partido Socialista Fluminense	1932-1937
Partido Socialista Radical do Maranhão o	
Partido Socialista Radical dos Trabalhadores do Brasil	1932-n.d.
Partido Social Liberal do Distrito Federal	1932-n.d.
Partido Social Nacionalista do Paraná	1934-1937
Partido Social Nacionalista do Piauí	1932
Partido Social Nacionalista do Rio Grande do Norte	1933-n.d.
Partido Socialista Revolucionário	1937
Partido Social Nacionalista	1932
Partido Social Progressista de Sergipe	n.d.-1937
Partido Social Progressista do Distrito Federal	1932-n.d.
Partido Social Republicano de Goiás	1933-1937
Partido Social Republicano do Rio de Janeiro	1937
Partido Trabalhista Amazonense	1933-n.d.
Partido Trabalhista do Brasil	1930-1937
Partido Trabalhista do Pará	1934-n.d.
Partido Trabalhista Mineiro	1934-n.d.
Partido União Liberal de Mato Grosso	1931-1933
Partido União Sindical do Brasil	1933-n.d.
Partido Unionista dos Empregados do Comércio	1932-n.d.
Partido 25 de Janeiro	1933-1935
Liga Eleitoral Católica do Ceará	1932-n.d.
União Democrática Brasileira	1937
União Democrática Nacional	1937
União Liberal Regeneradora do Piauí	1933-n.d.
União Popular do Pará	1935-1937
União Progressista Fluminense	1933-1937
União Republicana de Santa Catarina	1934-n.d.
União Republicana de Sergipe	1933-n.d.
União Republicana do Paraná	n.d.-1937
União Republicana Maranhense	1933-1937
Aliança Trabalhista Liberal do Amazonas	1933-n.d.
Liga Baiana Pró-Constituinte	1933-n.d.
Liga de Ação Social e Política da Bahia	1932-1935

2.3.4 Tercera República (1945-1965)⁷

PSD	1945-1965
PTB	1945-1965
PTN	1945-1965
UDN	1945-1965
PRP (PR.POP)	1945-1965
PDC	1945-1965
PL	1945-1965
PR	1945-1965
MTR	1945-1965
POT	1945-1951
PRD	1945-1948
PCB	1945-1947
PRP (PR.PROG)	1945-1946
PAN	1945-1946

PPS	1945-1946
PSP	1946-1965
PPB	1946-1947
ED	1946-1947
PST	1947-1965
PSB	1947-1965
PRT	1948-1958
PRB	1950-1952
PRT	1958-1965

2.3.5 Período militar (1965-1979)⁸

ARENA	1965-1979
MDB	1965-1979

2.3.6 Período de Liberación (1979-1985)⁹

PMDB	1980-1985
PDS	1980-1985
PT	1980-1985
PTB	1980-1985
PDT	1980-1985
PP	1980-1982

2.3.7 desde 1985

PAS	1985-
PASART	1985-
PCB	1985-
PCdoB	1985-
PCN	1988-
PDN	1989-
PDC	1985-
PDS	1985-
PDT	1985-
PFL	1985-
PH	1985-
PHN	1988-
PJ, rebautizado como PRN en 1989	1985-
PL	1985-
PMB	1980-
PMC	1985-
PMDB	1985-
PMN	1989-
PN	1985-
PNA	1988-
PNAB	1987-
PND	1985 -
PPB	1985-
PRP	1985-
PRP	1985-
PRT	1985-
PS	1985-
PSB	1985-
PSD	1985-
PSDB	1988-
PSC	1985-
PSP	1986-
PT	1985-
PTB	1985-
PTN	1985-

PTR	1985-
PV	1989-
PP	1989-
PST	1989-
PDC do Brasil	1989-
PMUT	1989-
PLP	1989-
PRONA	1989-

Notas 1) Se incluyen todos los partidos que son o eran legales. Por lo tanto, no aparecen los partidos clandestinos ni los frentes partidistas ni los movimientos políticos. Los datos a partir de 1945 tienen mayor precisión. 2) En el caso brasileiro, al contrario de las otras contribuciones de la Enciclopedia, no serán incluidos en este acápite las columnas referentes al "Período de participación electoral" y la "Cantidad de elecciones". En vista de la gran cantidad de partidos políticos y de la práctica extremadamente difundida de convenir alianzas electorales, no nos es posible suministrar datos suficientemente exactos. 3) Durante este periodo predominaban los partidos "republicanos" en cada Estado federal, lo que, en la práctica, equivalía casi a regímenes de partido único. En 1929 se formó una importante coalición de oposición a nivel nacional, la Alianza Liberal, con el objeto de apoyar la candidatura de Getulio Vargas a la presidencia. 4) Fundado en 1922, el PCB sólo tuvo carácter legal durante breves periodos. Durante los periodos de ilegalidad sus afiliados participaron en las elecciones bajo otros rótulos. 5) El intervalo entre la "Revolução de 30" y el golpe de 1937 es caracterizado por un pluripartidismo embrionario y por la polarización ideológica entre comunistas e integralistas. Existía un vasto número de partidos, de los cuales muchos fueron creados para participar en las elecciones de 1933 como fuerzas de carácter típicamente estatal. Muchos entre ellos desaparecieron después de estas elecciones, formando otros partidos políticos. Todos los partidos políticos existentes fueron suprimidos por el Decreto No. 37 del 2 de diciembre de 1937. 6) Al principio era un movimiento de orientación fascista, que luego se transformó en una asociación de tipo partidario. La AIB logró un apoyo sustancioso y se preparó para presentar como candidato en las elecciones presidenciales de 1938 a su líder Plínio Salgado. 7) Todos los partidos políticos existentes en octubre de 1965 fueron suprimidos por el "Ato Institucional No. 2". 8) Partidos abolidos por la Ley 6.767, del 20.12.1979. 9) Durante este periodo predominó el pluripartidismo pero todavía hubo restricciones en cuanto a la legalización de los partidos marxistas.

2.4 Fechas de elecciones nacionales, plebiscitos e interrupciones institucionales 1889-1989

Elecciones presidenciales	Elecciones parlamentarias		Asambleas Constituyentes	Plebiscitos	Golpes de Estado
	Cámara	Senado			
-----	-----	31.08.1889	-----	-----	-----
-----	-----	-----	15.09.1890	-----	-----
01.03.1894	01.03.1894	01.03.1894	-----	-----	-----
-----	30.12.1896	30.12.1896	-----	-----	-----
01.03.1898	-----	-----	-----	-----	-----
-----	31.12.1899	31.12.1899	-----	-----	-----
01.03.1902	-----	-----	-----	-----	-----
18.02.1903	18.02.1903	-----	-----	-----	-----
-----	30.01.1906	30.01.1906	-----	-----	-----
01.03.1906	-----	-----	-----	-----	-----
-----	30.01.1909	30.01.1909	-----	-----	-----
01.03.1910	-----	-----	-----	-----	-----
-----	30.01.1912	30.01.1912	-----	-----	-----
01.03.1914	-----	-----	-----	-----	-----
-----	30.01.1915	30.01.1915	-----	-----	-----
01.03.1918	01.03.1918	01.03.1918	-----	-----	-----
13.04.1919	-----	-----	-----	-----	-----
01.03.1922	-----	-----	-----	-----	-----
01.03.1926	-----	-----	-----	-----	-----
-----	24.02.1927	24.02.1927	-----	-----	-----
01.03.1930	01.03.1930	01.03.1930	-----	-----	-----
-----	-----	-----	03.05.1933	-----	-----
-----	-----	-----	-----	-----	03.10.1933
-----	-----	14.10.1934	-----	-----	-----
-----	-----	-----	-----	-----	10.11.1937
02.12.1945	02.12.1945 ¹	02.12.1945 ¹	02.12.1945 ¹	-----	-----
-----	19.01.1947	19.01.1947	-----	-----	-----
03.10.1950	03.10.1950	03.10.1950	-----	-----	-----
-----	03.10.1954	03.10.1954	-----	-----	-----
03.10.1955	-----	-----	-----	-----	-----
-----	03.10.1958	03.10.1958	-----	-----	-----
03.10.1960	-----	-----	-----	-----	-----
-----	07.10.1962	07.10.1962	-----	-----	-----
-----	-----	-----	-----	06.01.1963	-----
-----	-----	-----	-----	-----	31.03.1964
-----	15.11.1966	15.11.1966	-----	-----	-----
-----	15.11.1970	15.11.1970	-----	-----	-----
-----	15.11.1974	15.11.1974	-----	-----	-----
-----	15.11.1978	15.11.1978	-----	-----	-----
-----	15.11.1982	15.11.1982	-----	-----	-----
-----	15.11.1986 ¹	15.11.1986 ¹	15.11.1986 ¹	-----	-----
15.11.1989	-----	-----	-----	-----	-----
17.12.1989 ²	-----	-----	-----	-----	-----

Notas 1) Los Congresos Nacionales elegidos en 1945 y en 1986, sirvieron a la vez como Asambleas Constituyentes. 2) Segunda vuelta.

2.5 Plebiscito de 1963

Año	1963	
	Abs.	%
Inscritos	18.565.277	----
Votantes	12.296.175	66,2
Votos blancos	284.444	2,3
Votos anulados	480.701	3,9
Votos válidos	11.531.030	93,8
Votos afirmativos	9.457.448	82,0
Votos negativos	2.073.582	18,0

2.6 Elecciones parlamentarias (números absolutos)

2.6.1 Cámara de Diputados 1945-1990

Año	1945 ¹	1947	1950	1954
Inscritos	7.499.670	6.202.415	11.455.149	15.104.604
Votantes	6.122.864	2.635.680	8.234.906	9.890.475
Votos blancos y anulados	198.248	283.666	578.693	654.692
Votos válidos	5.924.616	2.352.014	7.656.213	9.235.783
Partidos				
PSD	2.531.944	828.720	2.068.405	2.136.220
UDN	1.575.375	805.779	1.301.489	1.318.101
PTB	603.500	324.733	1.262.000	1.447.784
PCB	511.302	4.167	----	----
PR	219.562	23.382	216.207	246.487
PPS	107.321	----	----	----
PDC	101.636	----	50.965	117.345
PR.POP	94.447	----	----	----
PR.PROG	70.675	----	----	----
PL	57.341	----	55.338	114.665
PRD	33.647	2.569	----	----
PAN	17.866	----	----	----
PSP	----	309.531	558.792	863.401
ED	----	39.604	----	----
PRP	----	13.529	72.397	70.346
PTN	----	----	211.090	190.839
PST	----	----	163.341	32.440
PRT	----	----	73.501	65.325
PSB	----	----	36.638	136.329
POT	----	----	19.384	----
PRB	----	----	4.151	----
PSP-PR	----	----	23.521	----
PSD-PDC	----	----	20.193	----
PTB-PSP	----	----	84.467	----
UDN-PRP	----	----	13.802	----
POT-PSP	----	----	14.895	----
UDN-PST	----	----	103.368	----
UDN-PR	----	----	110.733	----

PSD-PL	----	----	144.024	----
PSD-PR-PSP	----	----	94.630	----
PSP-PTB-PSB	----	----	21.844	----
PSD-PRP-PST	----	----	245.543	----
UDN-PSP-PL-PST	----	----	86.326	----
PSP-PR-PRT-PRP	----	----	28.820	----
UDN-PR-PSP-PDC-PSB	----	----	240.537	----
UDN-PR-PST-PRP-PL	----	----	83.530	----
PSD-PST-PTB-PRP-UDN	----	----	1.867	----
UDN-PSD-PR-PL-PSP-PTB	----	----	67.983	----
UDN-PR-PRP-PDC-PTB-PL	----	----	176.432	----
PSD-PRP	----	----	----	78.129
PSD-PTB	----	----	----	411.521
PSP-PST	----	----	----	44.720
PSD-PL	----	----	----	123.839
PTB-PST	----	----	----	207.757
PR-PDC	----	----	----	151.003
PSD-UDN	----	----	----	85.937
UDN-PSP	----	----	----	97.604
PTN-PR	----	----	----	1.053
PST-PTN	----	----	----	13.518
PSP-UDN-PL	----	----	----	67.515
UDN-PTB-PR	----	----	----	251.891
UDN-PST-PSP	----	----	----	50.099
PSD-PSB-PR	----	----	----	48.968
PSD-PRP-PL	----	----	----	257.247
UDN-PR-PL	----	----	----	218.503
PSD-UDN-PDC-PTN	----	----	----	25.074
PSD-PDC-PSP-PL-PRP	----	----	----	221.259
Unidos pelo Maranhão ¹	----	----	----	5.985
PSD-PTB-PDC-PSB-PS-PR	----	----	----	53.123
PTB-PR-PRP-PSP	----	----	----	81.756

Nota 1) Se desconocen los partidos integrantes de esta coalición.

Año	1958	1962	1966
Inscritos	13.780.460	18.528.847	22.387.251
Votantes	12.678.997	14.747.221	17.285.556
Votos blancos y anulados	1.159.939	2.615.038	3.638.448
Votos validos	11.519.058	12.132.183	13.647.108
Partidos			
PSD	2.296.640	2.225.693	----
UDN	1.644.314	1.604.743	----
PTB	1.830.621	1.722.546	----
PR	583.220	269.155	----
PDC	313.635	54.031	----
PSP	291.761	124.337	----
PRP	179.589	70.435	----
PL	120.956	26.379	----
PST	115.365	83.421	----
PTN	2.302	----	----
PSB	----	24.094	----
MTR	----	71.657	----
ARENA	----	----	8.731.638
MDB	----	----	4.915.470
UDN-PTB	99.983	----	----
UDN-PL	89.707	----	----
UDN-PST	58.434	----	----
PSD-PRP	275.247	----	----
UDN-PRP	55.529	----	----
PSB-PTN	549.302	----	----
UDN-PSP	76.331	----	----
PSD-PTB	77.454	----	----
UDN-PST-PTN	87.864	----	----
PSP-PSB-PR	39.659	----	----
UDN-PDC-PR	90.104	----	----
PSD-PTB-PRP	320.022	----	----
PSD-PR-PSP	42.241	----	----
PSP-PSD-PRT	897.271	----	----
UDN-PR-PSP	85.569	----	----
PSD-PR-PSP-PRP	97.215	----	----
PDC-PSP-PST-PSB	39.959	----	----
PTB-PSB-PDC-PR	213.015	----	----
PSD-PTB-UDN-PSP	3.224	----	----
PSD-PSP-PDC-PRP-UDN	32.033	----	----
UDN-PSP-PRT-PR-PTN	266.173	----	----
PSD-PDC-PL-PRP-PST	307.079	----	----
UDN-PTB-PSP-PTN-PSB	205.916	----	----
PSD-PSB-PRT-PR-PTN-PL	131.324	----	----
PTB-PSP	----	50.493	----
PSD-UDN	----	701.892	----

PSD-PTN	----	102.959	----
PTB-PSB	----	778.457	----
PSD-PST	----	119.841	----
PTB-PSD	----	83.516	----
PSB-PST	----	61.849	----
UDN-PST	----	81.751	----
PSD-PDC	----	141.116	----
PSD-PSP	----	654.835	----
PTN-MTR	----	366.951	----
PSD-PR	----	59.259	----
PSP-PDC	----	6.557	----
PTB-PR-PRP	----	236.333	----
UDN-PSP-PDC	----	83.779	----
PTB-PSP-PL	----	273.972	----
UDN-PDC-PTN	----	241.194	----
PSD-UDN-PDC	----	135.070	----
MTR-PSB-PST	----	96.308	----
PDC-PRT-UDN	----	699.211	----
UDN-PTB-PST	----	66.311	----
PRT-PSP-PSD	----	2.871	----
UDN-PSB-PSP	----	1.695	----
PTB-UDN-PSP-PRP	----	111.371	----
PDC-UDN-PR-PTN	----	34.337	----
PL-PRP-PDC-UDN	----	286.155	----
PSD-PSP-PDC-PTN-PSB	----	294.458	----
PSP-PTN-PRT-PR- MTR-PSB-UDN-PL	----	83.151	----

Año	1970	1974	1978
Inscritos	28.966.114	35.810.715	46.030.464
Votantes	22.435.521	28.981.015	37.629.180
Votos blancos y anulados	6.789.780	6.160.057	7.772.265
Votos válidos	15.645.741	22.820.958	29.856.915
Partidos			
ARENA	10.867.814	11.866.599	15.053.358
MDB	4.777.927	10.954.359	14.803.557

Año	1982	1986'	1990'
Inscritos	58.871.378	69.166.810	83.817.593
Votantes	48.466.898	n.d.	n.d.
Votos blancos y anulados	7.330.871	n.d.	n.d.
Votos válidos	41.136.027	n.d.	n.d.
Partidos			
PDS	17.779.849	n.d.	n.d.
PMDB	17.673.682	n.d.	n.d.
PDT	2.394.723	n.d.	n.d.
PTB	1.829.055	n.d.	n.d.
PT	1.458.718	n.d.	n.d.
PFL	----	n.d.	n.d.
PL	----	n.d.	n.d.
PCdoB	----	n.d.	n.d.
PDC	----	n.d.	n.d.
PCB	----	n.d.	n.d.
PSB	----	n.d.	n.d.
PRN	----	----	n.d.
PSDB	----	----	n.d.
Otros	----	n.d.	n.d.

Nota 1) Los datos electorales de 1986 y 1990 no han sido divulgados oficialmente en forma completa.

2.6.2 Senado 1945-1990

Año	1945 ¹	1947 ³	1950
Inscritos	7.418.930	7.710.504	11.427.441
Votantes	11.403.782	6.607.972	8.880.449
Votos blancos y anulados	293.097	614.184	1.084.313
Votos validos	11.110.685	5.993.788	7.796.136
Partidos			
PSD	4.225.389	1.964.779	1.204.349
UDN	2.699.493	1.040.902	749.989
PCB	1.095.834	151.182	----
PTB	1.084.553	776.866	814.796
PR	443.654	35.106	566.520
PPS	175.452	----	----
PRP	60.820	65.395	244.769
PRD	11.125	----	----
PL	7.326	----	88.614
PR.PROG	3.584	----	----
PAN	3.533	----	----
PSP	----	678.958	524.261
PPB	----	72.031	----
ED	----	58.901	----
PDC	----	20.840	----
PST	----	----	126.437
POT	----	----	56.180
PRT	----	----	46.325
PSB	----	----	15.458
Independientes	716.715	144.751	----
Coaliciones ²	583.207	984.077	3.358.438

Notas 1) Elecciones de tres senadores por Estado. 2) Se desconocen los partidos integrantes de las coaliciones. 3) Elecciones suplementarias de un senador, con excepción del Estado Santa Catarina que eligió dos. Comparecieron 5.424.062 electores.

Año	1954 ¹	1958	1962
Inscritos	15.057.722	13.742.857	18.496.335
Votantes	19.574.420	12.644.667	29.470.851
Votos blancos y anulados	3.809.054	2.063.614	8.887.860
Votos válidos	15.765.366	10.581.053	20.582.991
Partidos			
PSD	2.102.000	1.123.574	2.222.547
PSP	1.843.230	244.863	157.029
UDN	1.758.872	856.846	2.182.647
PTB	1.333.345	688.880	2.694.308
PTN	551.549	245.872	431.284
PR	134.110	21.237	408.524
PDC	107.050	-----	269.560
PSB	70.015	59.201	318.369
PRP	60.814	-----	-----
PL	44.342	-----	191.685
PST	475	236.451	642.801
MTR	-----	-----	538.789
PRT	-----	-----	185.909
Coaliciones	7.759.564	7.104.129	10.339.539

Nota 1) Elecciones de dos senadores por Estado. Comparecieron 9.862.892 electores.

Año	1966	1970 ¹	1974
Inscritos	22.335.242	28.966.114	35.736.074
Votantes	17.259.598	46.986.402	28.925.792
Votos blancos y anulados	3.628.855	13.021.147	4.371.744
Votos válidos	13.630.743	33.965.345	24.554.048
Partidos			
ARENA	7.719.382	20.524.470	10.067.796
MDB	5.911.361	13.440.875	14.486.252

Nota 1) El total de votos en 1970 fue duplicado, porque se trató de la renovación de 2/3 de los escaños. Comparecieron 22.435.521 electores. En 1978 debería haberse procedido de la misma manera, pero un tercio fue elegido indirectamente debido a las modificaciones introducidas por el *Pacote de Abril* de 1977.

Año	1978	1982	1986'	1990'
Inscritos	45.864.901	58.509.617	n.d.	n.d.
Votantes	37.501.281	48.772.191	n.d.	n.d.
Votos blancos y anulados	6.952.139	6.607.884	n.d.	n.d.
Votos validos	30.549.142	42.164.307	n.d.	n.d.
Partidos				
PDS	17.432.948	17.802.460	n.d.	n.d.
ARENA	13.116.194	----	----	----
PMDB	----	18.417.420	n.d.	n.d.
PDT	----	2.496.188	n.d.	n.d.
PTB	----	1.909.452	n.d.	n.d.
PT	----	1.538.787	n.d.	n.d.
PFL	----	----	n.d.	n.d.
PSDB	----	----	----	n.d.
Otros	----	----	n.d.	n.d.

Nota 1) Los datos electorales de 1986 y 1990 no han sido divulgados oficialmente en forma completa.

2.7 Elecciones parlamentarias (en porcentajes)

2.7.1 Cámara de Diputados 1945-1990

Año	1945	1947	1950	1954	1958
Votantes (sobre inscritos)	81,6	42,5	71,9	65,5	92,0
Votos blancos y anulados	3,2	10,8	7,0	6,6	8,4
Votos válidos	96,8	89,2	93,0	93,1	83,6
Partidos					
PSD	42,7	35,2	27,0	23,1	19,9
UDN	26,6	34,3	17,0	14,3	14,3
PTB	10,2	13,8	16,5	15,7	15,9
PCB	8,6	0,2	---	---	---
PR	3,7	1,0	2,8	2,7	5,1
PPS	1,8	---	---	---	---
PDC	1,7	---	0,7	1,3	2,7
PR.POP	1,6	---	---	---	---
PR.PROG	1,2	---	---	---	---
PL	1,0	---	0,7	1,2	1,1
PRD	0,6	0,1	---	---	---
PAN	0,3	---	---	---	---
PSP	---	13,2	7,3	9,3	2,5
ED	---	1,7	---	---	---
PRP	---	0,6	0,9	0,8	---
PTN	---	---	2,8	2,1	0,0
PST	---	---	2,1	0,4	1,0
PRT	---	---	1,0	0,7	---
PSB	---	---	0,5	1,5	---
POT	---	---	0,3	---	---
PRB	---	---	0,1	---	---
PSP-PR	---	---	0,3	---	---
PSD-PDC	---	---	0,3	---	---
PTB-PSP	---	---	1,1	---	---
UDN-PRP	---	---	0,2	---	---
POT-PSP	---	---	0,2	---	---
UDN-PST	---	---	1,4	---	---
UDN-PR	---	---	1,4	---	---
PSD-PL	---	---	1,9	---	---
PSD-PR-PSP	---	---	1,2	---	---
PSP-PTB-PSB	---	---	0,3	---	---
PSD-PRP-PST	---	---	3,2	---	---
UDN-PSP-PL-PST	---	---	1,1	---	---
PSP-PR-PRT-PRP	---	---	0,4	---	---
UDN-PR-PSP-PDC-PSB	---	---	3,1	---	---
UDN-PR-PST-PRP-PL	---	---	1,1	---	---
PSD-PST-PTB-PRP-UDN	---	---	0,0	---	---
UDN-PSD-PR-PL-PSP-PTB	---	---	0,9	---	---
UDN-PR-PRP-PDC-PTB-PL	---	---	2,3	---	---
PSD-PRP	---	---	---	0,8	---
PSD-PTB	---	---	---	4,5	---
PSP-PST	---	---	---	0,5	---
PSD-PL	---	---	---	1,3	---
PTB-PST	---	---	---	2,2	---
PR-PDC	---	---	---	1,6	---
PSD-UDN	---	---	---	0,9	---
UDN-PSP	---	---	---	1,1	---

PTN-PR	----	----	----	0,0	----
PST-PTN	----	----	----	0,1	----
PSP-UDN-PL	----	----	----	0,7	----
UDN-PTB-PR	----	----	----	2,7	----
UDN-PST-PSP	----	----	----	0,5	----
PSD-PSB-PR	----	----	----	0,5	----
PSD-PRP-PL	----	----	----	2,8	----
UDN-PR-PL	----	----	----	2,4	----
PSD-UDN-PDC-PTN	----	----	----	0,3	----
PSD-PDC-PSP PL-PRP	----	----	----	2,4	----
Unidos pelo Maranhão	----	----	----	0,1	----
PSD-PTB-PDC-PSB-PS-PR	----	----	----	0,6	----
PTB-PR-PRP-PSP	----	----	----	0,9	----
UDN-PTB	----	----	----	----	0,9
UDN-PL	----	----	----	----	0,8
UDN-PST	----	----	----	----	0,5
PSD-PRP	----	----	----	----	2,4
UDN-PRP	----	----	----	----	0,5
PSB-PTN	----	----	----	----	4,8
UDN-PSP	----	----	----	----	0,7
PSD-PTB	----	----	----	----	0,7
UDN-PST-PTN	----	----	----	----	0,8
PSP-PSB-PR	----	----	----	----	0,3
UDN-PDC-PR	----	----	----	----	0,8
PSD-PTB-PRP	----	----	----	----	2,8
PSD-PR-PSP	----	----	----	----	0,4
PSP-PSD-PRT	----	----	----	----	7,8
UDN-PR-PSP	----	----	----	----	0,7
PSD-PR-PSP-PRP	----	----	----	----	0,8
PDC-PSP-PST-PSB	----	----	----	----	0,3
PTB-PSB-PDC-PR	----	----	----	----	1,8
PSD-PTB-UDN-PSP	----	----	----	----	0,0
PSD-PSP-PDC-PRP-UDN	----	----	----	----	0,3
UDN-PSP-PRT-PR-PTN	----	----	----	----	2,3
PSD-PDC-PL-PRP-PST	----	----	----	----	2,7
UDN-PTB-PSP-PTN-PSB	----	----	----	----	1,8
PSD-PSP-PRT-PR-PTN-PL	----	----	----	----	1,1
Coalicoes	----	18,9	25,2	32,7	39,7
Otros	17,3	17,8	18,6	12,7	4,9

Año	1962	1966	1970	1974	1978
Votantes (sobre inscritos)	80,0	77,2	77,5	80,9	81,7
Votos blancos y anulados	17,7	21,1	30,3	21,3	20,7
Votos validos	82,3	79,0	69,7	78,7	79,4
Partidos					
ARENA	----	64,0	69,5	52,0	50,4
MDB	----	36,0	30,5	48,0	49,6
PSD	18,3	----	----	----	----
PTB	14,2	----	----	----	----
UDN	13,2	----	----	----	----
PR	2,2	----	----	----	----
PSP	1,0	----	----	----	----
PST	0,7	----	----	----	----
MTR	0,6	----	----	----	----
PRP	0,6	----	----	----	----
PDC	0,4	----	----	----	----
PL	0,2	----	----	----	----
PSB	0,2	----	----	----	----
PTB-PSP	0,4	----	----	----	----
PSD-UDN	5,6	----	----	----	----
PSD-PTN	0,8	----	----	----	----
PTB-PSB	6,4	----	----	----	----
PSD-PST	1,0	----	----	----	----
PTB-PSD	0,7	----	----	----	----
PSB-PST	0,5	----	----	----	----
UDN-PST	0,7	----	----	----	----
PSD-PDC	1,2	----	----	----	----
PSD-PSP	5,4	----	----	----	----
PTN-MTR	3,0	----	----	----	----
PSD-PR	0,5	----	----	----	----
PSP-PDC	0,1	----	----	----	----
PTB-PR-PRP	1,9	----	----	----	----
UDN-PSP-PDC	0,7	----	----	----	----
PTB-PSP-PL	2,3	----	----	----	----
UDN-PDC-PTN	2,0	----	----	----	----
PSD-UDN-PDC	1,1	----	----	----	----
MTR-PSB-PST	0,8	----	----	----	----
PDC-PRT-UDN	5,8	----	----	----	----
UDN-PTB-PST	0,5	----	----	----	----
PRT-PSP-PSD	0,0	----	----	----	----
UDN-PSB-PSP	0,0	----	----	----	----
PTB-UDN-PSP-PRP	0,9	----	----	----	----
PDC-UDN-PR-PTN	0,3	----	----	----	----
PL-PRP-PDC-UDN	2,4	----	----	----	----
PSD-PSP-PDC-PTN-PSB	2,4	----	----	----	----
PSP-PTN-PRT-PR- MTR-PSB-UDN-PL	0,7	----	----	----	----

Año	1982	1986 ¹	1990 ¹
Votantes (sobre inscritos)	82,3	n.d.	n.d.
Votos blancos y anulados	15,1	n.d.	n.d.
Votos válidos	84,9	n.d.	n.d.
Partidos			
PDS	43,2	n.d.	n.d.
PMDB	43,0	n.d.	n.d.
PDT	5,8	n.d.	n.d.
PTB	4,4	n.d.	n.d.
PT	3,5	n.d.	n.d.
PFL	---	n.d.	n.d.
PL	---	n.d.	n.d.
PCdoB	---	n.d.	n.d.
PDC	---	n.d.	n.d.
PCB	---	n.d.	n.d.
PSB	---	n.d.	n.d.
PRN	---	---	n.d.
PSDB	---	---	n.d.
Otros	---	n.d.	n.d.

Nota 1) Los datos electorales de 1986 y 1990 no han sido divulgados oficialmente en forma completa.

2.7.2 Senado 1945-1990					
Año	1945	1947	1950	1954	1958
Votantes (sobre inscritos)	n.d.	85,7	77,7	n.d.	92,0
Votos blancos y anulados	2,6	9,3	12,2	19,5	16,3
Votos válidos	97,4	90,7	87,8	80,5	83,7
Partidos					
PSD	38,0	32,8	15,4	13,3	10,6
UDN	24,3	17,4	9,6	11,2	8,1
PCB	9,9	2,5	---	---	---
PTB	9,8	13,0	10,5	8,5	6,5
PR	4,0	0,6	7,3	0,9	0,2
PPS	1,6	---	---	---	---
PRP	0,5	1,1	3,1	0,4	---
PL	0,1	---	1,1	0,3	---
PRD	0,1	---	---	---	---
PAN	0,0	---	---	---	---
PR.PROG	0,0	---	---	---	---
PSP	---	11,3	6,7	11,7	2,3
PPB	---	1,2	---	---	---
E.D.	---	1,0	---	---	---
PDC	---	0,3	---	0,7	---
PST	---	---	1,6	0,0	2,2
POT	---	---	0,7	---	---
PRT	---	---	0,6	---	---
PSB	---	---	0,2	0,4	0,6
PTN	---	---	---	3,5	2,3
Coaliciones	5,2	16,4	43,1	49,2	67,1
Independientes	6,5	2,4	---	---	---

Año	1962	1966	1970	1974	1978
Votantes (sobre inscritos)	n.d.	77,3	n.d.	80,9	81,8
Votos blancos y anulados	30,2	21,0	27,7	15,1	18,5
Votos válidos	69,8	79,0	72,3	84,9	81,5
Partidos					
ARENA	---	56,6	60,4	41,0	42,9
MDB	---	43,4	39,6	59,0	57,1
PTB	11,9	---	---	---	---
PSD	9,8	---	---	---	---
UDN	9,7	---	---	---	---
PST	2,8	---	---	---	---
MTR	2,4	---	---	---	---
PTN	1,9	---	---	---	---
PR	1,8	---	---	---	---
PSB	1,4	---	---	---	---
PDC	1,2	---	---	---	---
PL	0,8	---	---	---	---
PRT	0,8	---	---	---	---
PSP	0,7	---	---	---	---
Coaliciones	45,8	---	---	---	---

Año	1982	1986 ¹	1990 ¹
Votantes (sobre inscritos)	83,4	n.d.	n.d.
Votos blancos y anulados	13,6	n.d.	n.d.
Votos válidos	86,5	n.d.	n.d.
Partidos			
PMDB	43,7	n.d.	n.d.
PDS	42,2	n.d.	n.d.
PDT	5,9	n.d.	n.d.
PTB	4,5	n.d.	n.d.
PT	3,6	n.d.	n.d.
PFL	---	n.d.	n.d.
PSDB	---	---	n.d.
Otros	---	n.d.	n.d.

Nota 1) Los datos electorales de 1986 y 1990 no han sido divulgados oficialmente en forma completa.

2.8 Composición del Parlamento

2.8.1 Cámara de Diputados 1945-1990

Año	1945		1950		1954	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Total escaños	286		304		326	

Partidos

PSD	151	52,8	112	36,8	114	35,0
UDN	77	26,9	81	26,6	74	22,7
PTB	22	7,7	51	16,8	56	17,2
PCB	14	4,9	---	---	---	---
PR	7	2,4	11	3,6	19	5,8
PPS	4	1,4	---	---	---	---
PDC	2	0,7	2	0,6	2	0,6
PSP	2	0,7	24	7,9	32	9,8
PL	1	0,3	5	1,6	8	2,4
PST	---	---	9	3,0	2	0,6
PTN	---	---	5	1,6	6	1,8
PRP	---	---	2	0,6	3	0,9
PRT	---	---	1	0,3	1	0,3
PSB	---	---	1	0,3	3	0,9
UDN/PR	6	2,1	---	---	---	---
Independientes	---	---	---	---	6	1,8

Año	1958		1962		1966	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Total escaños	326		389		409	

Partidos

PSD	115	35,3	118	28,8	---	---
UDN	70	21,5	91	22,2	---	---
PTB	66	20,2	116	28,4	---	---
PSP	25	7,7	21	5,1	---	---
PR	17	5,2	4	0,1	---	---
PSB	9	2,8	5	1,2	---	---
PDC	7	2,1	20	4,9	---	---
PTN	7	2,1	11	2,7	---	---
PL	3	0,9	5	1,2	---	---
PRP	3	0,9	5	1,2	---	---
PRT	2	0,6	3	0,7	---	---
PST	2	0,6	7	1,7	---	---
MTR	---	---	3	0,7	---	---
ARENA	---	---	---	---	277	67,7
MDB	---	---	---	---	132	32,3
Otros (inclusive coaliciones)	75	23,0	64	16,5	---	---

Año	1970		1974		1978	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Total escaños	310		364		420	

Partidos

ARENA	223	71,9	203	55,8	231	55,0
MDB	87	28,1	161	44,2	191	45,0

Año	1982		1986		1990	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Total escaños	479		487		502	

Partidos

PDS	235	49,1	32	6,6	42	8,4
PMDB	200	41,7	261	53,6	109	21,7
PDT	23	4,8	24	4,9	46	9,2
PT	8	1,7	16	3,3	35	7,0
PFL	---	---	116	23,8	83	16,5
PTB	---	---	18	3,7	34	6,8
PL	---	---	6	1,2	15	3,0
PCdoB	---	---	5	1,0	5	1,0
PDC	---	---	5	1,0	22	4,4
PCB	---	---	3	0,6	3	0,6
PSB	---	---	1	0,2	11	2,2
PRN	---	---	---	---	41	8,2
PSDB	---	---	---	---	37	7,4
PSC	---	---	---	---	5	1,0
PTR	---	---	---	---	5	1,0
PRS	---	---	---	---	4	0,8
PST	---	---	---	---	2	0,4
PMN	---	---	---	---	1	0,2
PRB	---	---	---	---	1	0,2
PRT	---	---	---	---	1	0,2
Otros	13	2,7	38	7,8	---	---

2.8.2 Senado 1945-1990¹

Año	1945		1947		1950	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Total escaños	42		22		22	

Partidos

PSD	26	61,9	10	45,5	6	27,3
UDN	10	23,8	4	18,2	4	18,2
PTB	2	4,8	1	4,5	5	22,7
PPS	1	2,4	---	---	---	---
PSB	1	2,4	---	---	---	---
PPB	---	---	1	4,5	---	---
PSP	---	---	1	4,5	3	13,6
PR	---	---	---	---	2	9,0
PSB	---	---	---	---	1	4,5
PST	---	---	---	---	1	4,5
UDN/PR	2	4,8	---	---	---	---
UDN/PTB	---	---	1	4,5	---	---
PSD/UDN	---	---	1	4,5	---	---
PSD/UDN/PL/PDC	---	---	1	4,5	---	---
PR/PTB/UDN	---	---	1	4,5	---	---
PSD/PDC/PTB/PPRB/PR/PTN	---	---	1	4,5	---	---

Nota 1) Bajo total de escaños ha de entenderse en este acápite el número de escaños en disputa en las elecciones parciales. Tan sólo para el año 1990 nos referimos a la composición total del Senado.

Año	1954		1958		1962	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Total escaños	42		21		45	

Partidos

PSD	16	28,1	6	28,6	16	35,6
PTB	10	23,8	6	28,6	12	26,7
UDN	10	23,8	8	38,1	8	17,8
PL	2	4,8	---	---	1	2,2
PSP	2	4,8	---	---	1	2,2
PR	1	2,4	---	---	1	2,2
PTN	1	2,4	---	---	2	4,4
PSB	---	---	1	4,8	1	2,2
MTR	---	---	---	---	1	2,2
PDC	---	---	---	---	1	2,2
PST	---	---	---	---	---	2,2
Independientes	---	---	---	---	1	2,2

Año	1966		1970		1974	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Total escaños	23		46		22	

Partidos

ARENA	19	82,6	40	87,0	6	27,3
MDB	4	17,4	6	13,0	16	72,7

Año	1978		1982		1986		1990	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Total escaños	23		25		49		81'	

Partidos

ARENA	15	65,2	---	---	---	---	---	---
MDB	8	34,8	---	---	---	---	---	---
PDS	---	---	15	60,0	2	4,1	3	---
PDT	---	---	1	4,0	1	2,0	6	---
PMDB	---	---	9	36,0	38	77,6	26	---
PFL	---	---	---	---	7	14,3	16	---
PMB	---	---	---	---	1	2,0	---	---
PSDB	---	---	---	---	---	---	10	---
PTB	---	---	---	---	---	---	7	---
PRN	---	---	---	---	---	---	5	---
PDC	---	---	---	---	---	---	3	---
PMN	---	---	---	---	---	---	1	---
PSB	---	---	---	---	---	---	1	---
PST	---	---	---	---	---	---	1	---
PT	---	---	---	---	---	---	1	---
Independientes	---	---	---	---	---	---	1	---

Nota 1) Composición total del Senado.

2.9 Elecciones presidenciales 1894-1989

Año 1894 ¹	Absolutos	%	
-----------------------	-----------	---	--

Inscritos	n.d.	---
Votantes (sobre inscritos)	n.d.	n.d.
Votos blancos y anulados	n.d.	n.d.
Votos válidos	345.097	n.d.

Candidatos/Partidos políticos

Prudente de Moraes (PR Paulista)	276.583	80,1
Afonso Pena (PR Mineiro)	38.291	11,1
Cesário Alvim (PR Mineiro)	3.719	1,1
Rui Barbosa (PR Bahia) ²	3.718	1,1
José Luiz de A. Couto	3.437	1,0
Lauro Sodré (PR do Pará)	1.983	0,6
Otros	17.366	5,0

Nota 1) No había vinculación partidista necesaria en las candidaturas presidenciales de la Primera República (1889-1930). En rigor había un sistema de partido único, pero sin articulación nacional. Se llamaba PR, pero siempre con la designación del estado (provincia). Los intentos de formar partidos nacionales fueron escasos. 2) Barbosa no tenía ninguna vinculación efectiva con el PR Bahia.

Año 1898	Absolutos	%	
----------	-----------	---	--

Inscritos	n.d.	---
Votantes (sobre inscritos)	n.d.	n.d.
Votos blancos y anulados	n.d.	n.d.
Votos válidos	462.361	n.d.

Candidatos/Partidos políticos

Campos Salles (PR Paulista)	420.286	90,9
Lauro Sodré (PR do Pará)	38.929	8,4
Otros	3.146	0,7

Año 1902	Absolutos	%	
----------	-----------	---	--

Inscritos	n.d.	---
Votantes (sobre inscritos)	n.d.	n.d.
Votos blancos y anulados	n.d.	n.d.
Votos válidos	645.531	n.d.

Candidatos/Partidos políticos

Rodrigues Alves (PR Paulista)	592.039	91,7
Quintino Bocaiuva (PR do Rio de Janeiro)	42.542	6,6
Uldino Fontoura (PR do Rio de Janeiro)	5.371	0,8
Otros	5.579	0,9

Año 1906	Absolutos	%	
----------	-----------	---	--

Inscritos	n.d.	---
Votantes (sobre inscritos)	n.d.	n.d.
Votos blancos y anulados	n.d.	n.d.
Votos válidos	294.469	n.d.

Candidatos/Partidos políticos

Afonso Pena (PR Mineiro)	288.285	97,9
Lauro Sodré (PR do Pará)	4.865	1,7
Otros	1.251	0,4

Año 1910	Absolutos	%	
----------	-----------	---	--

Inscritos	n.d.	---
Votantes (sobre inscritos)	n.d.	n.d.
Votos blancos y anulados	n.d.	n.d.
Votos válidos	707.651	n.d.

Candidatos/Partidos políticos

Hermes da Fonseca ¹	403.867	57,1
Rui Barbosa (Campanha Civilista) ²	222.822	31,5
Otros	80.962	11,4

Notas 1) Apoyado por algunos de los principales del PR. Después de su elección fue apoyado por el Partido Republicano Conservador. 2) Movimiento de oposición a la candidatura de Hermes da Fonseca.

Año 1914	Absolutos	%	
----------	-----------	---	--

Inscritos	1.212.882	---
Votantes (sobre inscritos)	n.d.	n.d.
Votos blancos y anulados	n.d.	n.d.
Votos válidos	580.917	n.d.

Candidatos/Partidos políticos

Wenceslau Braz (PR Mineiro)	532.107	91,6
Rui Barbosa (PR Liberal)	47.782	8,2
Otros	1.028	0,2

Año 1918	Absolutos	%	
----------	-----------	---	--

Inscritos	n.d.	----
Votantes (sobre inscritos)	n.d.	n.d.
Votos blancos y anulados	n.d.	n.d.
Votos válidos	390.131	n.d.

Candidatos/Partidos políticos

Rodrigues Alves (PR Paulista)	386.467	99,1
Nilo Peçanha (PR do Rio de Janeiro)	1.258	0,3
Rui Barbosa (Independiente)	1.014	0,2
Otros	1.392	0,4

Año 1919	Absolutos	%	
----------	-----------	---	--

Inscritos	n.d.	----
Votantes (sobre inscritos)	n.d.	n.d.
Votos blancos y anulados	n.d.	n.d.
Votos válidos	403.315	n.d.

Candidatos/Partidos políticos

Epitácio Pessoa (PR da Paraíba) ¹	286.373	71,0
Rui Barbosa (Independiente)	116.414	28,9
Otros	528	0,1

Nota 1) Apoyado por los PR de Minas Gerais y São Paulo.

Año 1922	Absolutos	%	
----------	-----------	---	--

Inscritos	1.305.826	----
Votantes (sobre inscritos)	n.d.	n.d.
Votos blancos y anulados	n.d.	n.d.
Votos válidos	833.270	n.d.

Candidatos/Partidos políticos

Arthur Bernardes (PR Mineira)	466.877	56,0
Nilo Peçanha (Reacción Republicana)	317.714	38,1
Otros	48.679	5,8

Año 1926	Absolutos	%	
-----------------	------------------	----------	--

Inscritos	n.d.	---
Votantes (sobre inscritos)	n.d.	n.d.
Votos blancos y anulados	n.d.	n.d.
Votos válidos	702.580	n.d.

Candidatos/Partidos políticos

Washington Luis (PR Paulista)	688.528	98,0
Assis Brasil (Partido Libertador)	1.116	0,2
Otros	12.936	1,8

Año 1930	Absolutos	%	
-----------------	------------------	----------	--

Inscritos	n.d.	---
Votantes (sobre inscritos)	n.d.	n.d.
Votos blancos y anulados	n.d.	n.d.
Votos válidos	1.892.577	n.d.

Candidatos/Partidos políticos

Júlio Prestes (PR Paulista)	1.091.709	57,7
Getúlio D. Vargas (Aliança Liberal ¹)	742.794	39,2
Otros	58.074	3,1

Nota 1) Movimiento contra el predominio de São Paulo.

Año 1945¹	Absolutos	%	
-----------------------------	------------------	----------	--

Inscritos	7.459.849	---
Votantes (sobre inscritos)	6.200.805	83,1
Votos anulados	330.138	5,3
Votos válidos	5.870.667	97,7

Candidatos/Partidos políticos

Eurico Gaspar Dutra (PSD)	3.251.507	52,4
Eduardo Gomes (UDN)	2.039.341	32,9
Yeddo Fiúza (PCdoB)	569.818	9,2
Rolim Teles (PAN)	10.001	0,2

Nota 1) A partir de 1945 hubo vinculación partidista en las candidaturas.

Año 1950	Absolutos	%	
Inscritos	11.455.149	---	
Votantes (sobre inscritos)	8.254.979	72,1	
Votos blancos y anulados	356.906	4,3	
Votos validos	7.898.083	95,7	
Candidatos/Partidos politicos			
Getúlio D. Vargas (PTB)	3.849.040	46,6	
Eduardo Gomes (UDN)	2.342.384	28,4	
Cristiano Machado (PSD)	1.697.193	20,6	
João Mangabeira (PSB)	9.466	0,1	

Año 1955	Absolutos	%	
Inscritos	15.243.246	---	
Votantes (sobre inscritos)	9.097.014	59,7	
Votos blancos y anulados	472.037	5,2	
Votos válidos	8.624.977	94,8	
Candidatos/Partidos politicos			
Juscelino Kubitschek (PSD)	3.077.411	33,8	
Juarez Távora (UDN)	2.610.462	28,7	
Adhemar de Barros (PSP)	2.222.725	24,4	
Plinio Salgado (Partido de Representação Popular)	714.379	7,9	

Año 1960	Absolutos	%	
Inscritos	15.543.332	---	
Votantes (sobre inscritos)	12.586.354	81,0	
Votos blancos y anulados	907.197	7,2	
Votos válidos	11.679.157	92,8	
Candidatos/Partidos politicos			
Jânio da Silva Quadros (UDN/PDC)	5.636.623	44,8	
Henrique de Texeira Lott (PSD/PTB)	3.846.825	30,6	
Adhemar de Barros (PSP)	2.195.709	17,4	

Año 1989	Absolutos	%	
----------	-----------	---	--

Primera vuelta:

Inscritos	82.074.718	----
Votantes (sobre inscritos)	72.280.909	88,1
Votos blancos	1.176.413	1,6
Votos anulados ¹	3.477.847	4,8
Votos válidos	67.626.649	93,6

Candidatos/Partidos políticos

Fernando Collor de Mello (PRN)	20.611.011	30,5
Luis Inacio "Lula" da Silva (PT)	11.622.673	17,2
Leonel Brizola (PDT)	11.168.228	16,5
Mario Covas (PSDB)	7.790.392	11,5
Paulo Salim Maluf(PDS)	5.986.575	8,9
Guilherme Afif Domingues (PL)	3.272.462	4,8
Ulysses Guimarães (PMDB)	3.204.932	4,7
Roberto Freire (PCB)	769.123	1,1
Aureliano Chaves (PFL)	600.838	0,9
Ronaldo Caiado (PSD) ²	488.864	0,7
Affonso Camargo (PTB)	379.286	0,6
Otros	1.732.283	2,6

Segunda vuelta:

Inscritos	82.074.718	----
Votantes (sobre inscritos)	70.260.701	85,6
Votos blancos	986.446	1,4
Votos anulados	3.107.893	4,4
Votos válidos	66.166.362	94,2

Candidatos/Partidos políticos

Fernando Collor de Mello (PRN)	35.089.998	53,0
Luis Inácio "Lula" da Silva (PT)	31.076.364	47,0

Nota 1) Inclusive 4.363 votos para Correa, cuya candidatura fue anulada por el TSE.

2.10 Lista de gobernantes 1889-1990		
Nombre	Periodo	Observaciones

Deodoro da Fonseca	1889-1891	Militar, Jefe del Gobierno Provisional, asume el 15.11.1889. Elegido Presidente de la República por la Asamblea Constituyente el 25.02.1891. Renuncia el 23.11.1891.
Florian Peixoto	1891-1894	Militar, Vicepresidente electo de Deodoro da Fonseca. Asume el 23.11.1891.
Prudente José de Moraes Barros	1894-1898	Presidente constitucional, asume el 15.11.1894 y deja el cargo el 15.11.1898.
Manoel Ferraz de Campos Salles	1898-1902	Presidente constitucional, asume el 15.11.1898 y deja el cargo el 15.11.1902.
Francisco de Paula Rodrigues	1902-1906	Presidente constitucional, asume el 15.11.1902, deja el cargo el 15.11.1906.
Affonso Augusto Moreira Pena	1906-1909	Presidente constitucional, asume el 15.11.1906, muere el 14.06.1909.

Nilo Peçanha	1909-1910	Vicepresidente electo de Alfonso Pena, asume el 14.06.1909, deja el cargo el 15.11.1910.
Hermes da Fonseca	1910-1914	Militar, Presidente constitucional, asume el 15.11.1910, deja el cargo el 15.11.1914.
Wenceslau Braz Pereira de Gomes	1914-1918	Presidente constitucional, asume el 15.11.1914, deja el cargo el 15.11.1918.
Delfim Moreira	1918-1919	Vicepresidente electo de Francisco de Paula Rodrigues Alves, quien cayó enfermo y no tomó posesión del cargo. Asume el 15.11.1918, deja el cargo el 28.07.1919.
Epitácio Lindolfo da Silva Pessoa	1919-1922	Presidente constitucional elegido en sustitución de Francisco de Paula Rodrigues Alves, fallecido en enero de 1919; asume el 28.07.1919, deja el cargo el 15.11.1922.
Arthur da Silva Bernardes	1922-1926	Presidente constitucional, del 15.11.1922 hasta el 15.11.1926.
Washington Luiz Pereira de Sousa	1926-1930	Presidente constitucional, destituido el 24.10.1930 por la <i>Revolução de 30</i> .
Junta militar	1930	Compuesta por Augusto Tasso Fragoso, João de Deus Mena Barreto y José Isaias de Noronha. Sustituyó al Presidente depuesto y, a continuación, dio posesión a Getúlio Vargas.
Getúlio Dornelles Vargas	1930-1945	Asume como Jefe del Gobierno Provisional de las fuerzas victoriosas de la <i>Revolução de 30</i> el 03.11.1930. Elegido Presidente constitucional el 17.07.1934, Vargas continuó en el poder a través del golpe de estado del 10.11.1937 y fue destituido el 29.10.1945.
José Linhares	1945-1946	Presidente del Supremo Tribunal Federal, asume el 29.10.1945 hasta la elección de un nuevo presidente. Deja el cargo el 31.01.1946.
Eurico Gaspar Dutra	1946-1951	Militar, Presidente constitucional, asume el 31.01.1946; deja el cargo el 31.01.1951.
Getúlio Dornelles Vargas	1951-1954	Presidente constitucional, asume el 31.01.1951, se suicidó el 24.08.1954.
João Café Filho	1954-1955	Vicepresidente de Getúlio Vargas, renunció al cargo el 03.11.1955 por motivos de salud.
Carlos Coimbra da Luz	1955	
Nereu de Oliveira Ramos	1955-1956	Vicepresidente del Senado, asume en sustitución de Café Filho el 11.11.1955. Deja el cargo el 31.01.1956.
Juscelino Kubitschek de Oliveira	1956-1961	Presidente constitucional, asume el 31.01.1956; deja el cargo el 31.01.1961.
Jânio da Silva Quadros	1961	Presidente constitucional, renunció el 25.08.1961.
João Belchior Marques Goulart	1962-1964	Vicepresidente de Jânio Quadros. Asume el 07.09.1961 bajo régimen parlamentario, instituido por el Congreso. El 06.01.1963, un plebiscito dio como resultado el retorno al presidencialismo. Destituido por un golpe militar el 30.04.1964.

Humberto de Alencar Castelo Branco	1964-1967	Presidente designado por la cúpula militar y ratificado por el Congreso Nacional, asume el 14.04.1964, deja el cargo el 15.03.1967.
Artur da Costa e Silva	1967-1969	Militar, presidente designado por la cúpula militar y ratificado por el Congreso Nacional, asume el 15.03.1967, deja el cargo por motivos de salud el 31.08.1969.
Junta militar	1969	Compuesta por Aurelio de Lira Tavares, Augusto Rademaker y Marcio de Sousa e Melo. Sustituyó entre el 31.08. y el 30.10.1969 a Costa e Silva, destituido por motivos de salud.
Emilio Garrastazu Medici	1969-1974	Militar. Presidente designado por la cúpula militar y ratificado por el Congreso Nacional, asume el 30.10.1969, deja el cargo el 15.03.1974.
Ernesto Geisel	1974-1979	Militar, Presidente designado por la cúpula militar y ratificado por el Congreso Nacional, asume el 15.03.1974 y deja el cargo el 15.03.1979.
João Batista de Oliveira Figueiredo	1979-1985	Militar, Presidente designado por la cúpula militar y ratificado por el Congreso Nacional.
José Sarney	1985-1990	Vicepresidente de Tancredo Neves, quien fue electo presidente por el Congreso Nacional, mas falleció el 21.04.1985 sin asumir el cargo.
Fernando Collor de Mello	1990-1992	Presidente constitucional. Asumió el cargo el 15.03.1990. Suspendido por el Congreso el 29.09.1992.
Itamar Franco	desde 1992	Vicepresidente de Collor de Mello; llegó provisionalmente a la presidencia por la suspensión del mandatario.

3. Bibliografía

3.1 Fuentes oficiales

Almeida, Fernando H. Mendes (ed.) 1961: *Constituições do Brasil*, São Paulo: Ed. Saraiva.

Anais do Congresso Nacional. Rio de Janeiro (Sessões de 18.06.1894, 25.06.1898 e 26.09.1902).

Anais do Senado Federal, Rio de Janeiro (Sessões de 22 a 30.06.1914).

Annuaire Statistique du Brésil 1908-1912, Brésil.

Constituição da República Federativa do Brasil 1969, Brasília: Câmara dos Deputados.

Constituição da República Federativa do Brasil 1988, Brasília: Câmara dos Deputados.

Fundação Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística 1940: Censo demográfico, Rio de Janeiro: IBGE.

Fundação Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística 1950: Censo demográfico, Rio de Janeiro: IBGE.

Fundação Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística 1960: Censo demográfico, Rio de Janeiro: IBGE.

Fundação Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística 1960: O Brasil em números, Rio de Janeiro: IBGE.

Fundação Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística 1970: Censo demográfico, Rio de Janeiro: IBGE.

Fundação Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística 1980: Censo demográfico, Rio de Janeiro: IBGE.

Instituto Nacional de Estatística 1936: Anuário estatístico do Brasil, Rio de Janeiro.

Instituto Nacional de Estatística 1937, Anuário estatístico do Brasil, Rio de Janeiro.

Diário do Congresso Nacional, Rio de Janeiro (de 12. a 14.06.1919 e de 06.06.1926).

Senado Federal 1978: Legislação eleitoral e partidária, Brasília.

Senado Federal 1980: Legislação eleitoral e partidária do Brasil (1822-1980), Brasília: Centro de Informática e Processamento de Dados do Senado Federal.

Senado Federal 1982: Legislação eleitoral e partidária. Instruções do TSE para las eleições de 1982, Brasília.

Tribunal Superior Eleitoral Dados estatísticos: Eleições federais, estaduais e municipais realizadas no Brasil em 1952, 1954 e 1955, e em confronto com anteriores, Rio de Janeiro: Departamento de Imprensa Nacional, sin fecha.

Tribunal Superior Eleitoral 1961: Dados estatísticos: Eleições federais e estaduais realizadas no Brasil em 1958, e em confronto com anteriores, Rio de Janeiro: Departamento de Imprensa Nacional.

Tribunal Superior Eleitoral 1963: Dados estatísticos: Eleições federais e estaduais realizadas no Brasil em 1960, e em confronto com anteriores, Rio de Janeiro: Departamento de Imprensa Nacional.

Tribunal Superior Eleitoral 1964: Dados estatísticos: Eleições federal, estadual e municipal realizadas no Brasil a partir de 1945, Rio de Janeiro: Departamento de Imprensa Nacional.

Tribunal Superior Eleitoral 1964: Dados estatísticos: Eleições federais e estaduais realizadas no Brasil em 1950, Rio de Janeiro: Departamento de Imprensa Nacional.

Tribunal Superior Eleitoral 1964: Dados estatísticos: Eleições federais e municipais realizadas no Brasil em 1962, e em confronto com anteriores, Rio de Janeiro: Departamento de Imprensa Nacional.

3.2 Libros y artículos

Abranches, D. 1918: Governos e congressos da República dos Estados Unidos do Brasil (1809-1819), São Paulo.

Anglade, Christian 1987: The Brazilian Elections of November 1986, en: Electoral Studies (Cambridge), vol.6, no. 2, 164-169.

Ansaldi, Waldo 1990: Las elecciones de 1989 en Brasil: la fiesta de la democracia entre las perplejidades del presente y las angustias del futuro, en: Cuadernos del CLAEH (Montevideo), segunda serie, año 15, no. 53, 23-37.

Britto, L.N. 1980: As eleições nacionais de 1978, en: Revista Brasileira de Estudos Políticos (Belo Horizonte), no. 51, 7-36.

Cardoso, Fernando Henrique/Lamounier, Bolívar (eds.) 1978: Os partidos e as eleições no Brasil, Rio de Janeiro: Paz e Terra.

Carone, Edgar 1971: A República Velha: Evolução política (1899-1930), São Paulo: DIFEL.

Costa Porto, Válder 1989: O voto no Brasil, Brasília: Senado Federal.

Fleischer, David V. (ed.) 1981: Os partidos políticos no Brasil, Brasília: Ed. Universidade de Brasília, 2 vols.

Fleischer, David V. 1984: Constitutional and Electoral Engineering in Brazil: A Double Edged Sword (1964-1982), en: Nohlen, Dieter (ed.): Wahlen und Wahlpolitik in Lateinamerika, Heidelberg: Esprint, 189-214.

Fundação Getúlio Vargas 1984: Dicionário histórico-biográfico brasileiro, Rio de Janeiro, 4 vols.

Fundação Milton Campos 1979: As eleições nacionais de 1978, Brasília: Ed. Fundação Milton Campos, 2 vols.

German, Christiano 1983: Brasilien - Autoritarismus und Wahlen, München/Köln/London: Weltforum.

Jornal do Comércio, Rio de Janeiro (de 08.06.1922).

Kinzo, Maria d'Alva Gil 1980: Representação política e sistema eleitoral no Brasil, São Paulo: Ed. Símbolo.

Kinzo, Maria d'Alva Gil 1985: An Opposition Party in an Authoritarian Regime: The Case of the MDB (Movimento Democrático Brasileiro) in Brazil, 1966-1979, Oxford, tesis.

Lamounier, Bolívar (ed.) 1980: Voto de desconfiança. Eleições e mudança política no Brasil 1970-1979, Petrópolis: Ed. Vozes.

Lamounier, Bolívar (ed.) 1986: 1985: O voto em São Paulo, São Paulo: Vértice.

Lamounier, Bolívar (ed.) 1990: De Geisel a Collor: O balanço da transição, São Paulo: Ed. Sumaré.

Lamounier, Bolívar/Kinzo, Maria d'Alva Gil 1978: Partidos políticos, representação e processo eleitoral no Brasil, en: Revista Dados (Rio de Janeiro), vol. 19, 11-32.

Lamounier Bolívar/Menguello, Rachel 1987: Partidos políticos e consolidação democrática, São Paulo: Ed. Brasiliense.

Lamounier, Bolívar/Muszynski, Judith 1983: São Paulo 1982: A vitória do (P)MDB, São Paulo: IDESP.

Lamounier, Bolívar/Muszynski, Judith 1987: Estatísticas eleitorais, en: IBGE: Estatísticas históricas do Brasil, Rio de Janeiro.

Lamounier Bolívar/Muszynski, Judith 1989: O proceso eleitoral brasileiro, da Velha à Nova República, São Paulo: IDESP.

- Lamounier, Bolivar et al. 1990: *De Geisel a Collor: o balanço da transição*, São Paulo: Editora Sumaré.
- Lavareda, Antônio 1991: *A democracia nas urnas. O processo partidário eleitoral brasileiro*, Rio de Janeiro: Rio Fundo Editora.
- Love, Joseph L. 1970: *Political Participation in Brazil 1881-1969*, en: *Luso-Brazilian Review*, vol. 7, no. 2.
- Löwenstein, Karl 1944: *Brazil Under Vargas*, New York: Macmillan.
- Lyra, C.T. de 1976: *Instituições políticas do Império*, Brasília.
- Mainwaring, Scott 1986: *The Transition to Democracy in Brazil*, Notre Dame: Kellogg Institute Working Paper 66.
- Malheiros, Arnaldo/da Costa Manso, Geraldo 1955: *Legislação eleitoral e organização partidária*, São Paulo: Ed. Revista dos Tribunais Ltda.
- Melo Franco, Afonso Arinos ²1980: *História e teoria dos partidos políticos no Brasil*, São Paulo: Ed. Alfa-Ômega.
- Moisés, José Alvaro/Albuquerque, J.A. Guilhon 1989: *Dilemas da consolidação da democracia*, Rio de Janeiro: Paz e Terra.
- Moreira Alves, Maria Helena 1984: *Estado e oposição no Brasil 1964-1984*, Petrópolis: Ed. Vozes.
- Paiva, Maria Arair Pinto 1985: *Direito político do sufrágio no Brasil (1822-1982)*, Brasília: Ed. Thesaurus.
- Parahyba, M.A. 1970: *Abertura social e participação política no Brasil (1870-1920)*, en: *Revista Dados (Rio de Janeiro)*, vol. 7, 89-102.
- Ramos, A.G. 1961: *A crise do poder no Brasil*, Rio de Janeiro.
- Reis, Fábio Wanderley (ed.) 1978: *Os partidos e o regime. A lógica do processo eleitoral brasileiro*, São Paulo: Ed. Símbolo.
- Sadek, Maria Tereza (ed.) 1989: *Eleições 1986*, São Paulo: Vértice.
- Sangmeister, Hartmut 1992: *Brasilien*, en: Nohlen, Dieter/Nuscheler, Franz (eds.): *Handbuch der Dritten Welt*, tomo 2: *Südamerika*, Bonn: Dietz.
- Santos, Wanderley Guilherme dos 1977: *As eleições de 1976 e a dinâmica do processo político brasileiro*, en: *Revista Dados (Rio de Janeiro)* no. 14, 211-239.
- Santos, Wanderley Guilherme dos 1986: *Sessenta e quatro: Anatomia da crise*, São Paulo: Vértice.
- Santos, Wanderley Guilherme dos 1987: *Crise e castigo: Partidos e generais na política brasileira*, São Paulo: Vértice.
- Skidmore, Thomas 1967: *Politics in Brazil: An Experiment in Democracy*, Oxford: Oxford University Press.
- Skidmore, Thomas 1988: *Brasil: De Castelo a Tancredo*, Rio de Janeiro: Paz e Terra.
- Soares, Gláucio Ary Dillon 1973: *Sociedade e política no Brasil*, São Paulo.
- Soares, Gláucio Ary Dillon 1984: *Colégio eleitoral, convenções partidárias e eleições direitas*, Petrópolis: Vozes.
- Souza, Maria do Carmo Campello de 1976: *Estado e partidos políticos no Brasil (1930-1964)*, São Paulo: Ed. Alfa-Ômega.
- Souza, Francisco Belisario Soares de 1979: *O sistema eleitoral de 1872*, Brasília: Senado Federal.
- Souza, Francisco Belisario Soares de 1979: *Instituições políticas do Império*, Brasília: Senado Federal.
- Stepan, Alfred (ed.) 1973: *Authoritarian Brazil. Origins, Policies, and Future*, New Haven/London.
- Taunay, A.E. 1978: *O Senado do Império*, Brasília: Senado Federal.